

El Colegio de Abogados acoge un debate sobre el nuevo recurso de casación

REDACCIÓN A CORUÑA

El Ilustre Colegio Oficial de Abogados de A Coruña celebró ayer una mesa redonda en la que varios expertos en leyes y justicia debatieron sobre los cambios introducidos en el recurso de casación en el orden contencioso-administrativo.

En el acto participarán representantes del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG).

Algunas de las figuras destacadas entre los ponentes que acudieron a la llamada de la entidad colegial fueron los magistrados de la Sección 3ª del Supremo, Eduardo Calvo Rojas y Joaquín Huelin Martínez de Velasco; y el presidente de la Sala



Los representantes, ayer, durante el acto público

de lo Contencioso Administrativo del TSXG, José María Gómez y Díaz-Castroverde.

El objetivo de esta jornada de análisis era arrojar luz sobre la

reforma del recurso de casación que entrará en vigor el próximo 22 de julio. De esta forma se aclararon las dudas de los asistentes al evento. ■